

**INFORME DE GESTION
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
ALCALDIA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA**



Piedecuesta
mi Plan! PLAN DE
DESARROLLO
2016/2019

**CORTE DE LA INFORMACION
1 DE ENERO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

TABLA DE CONTENIDO

1. CONTEXTO INSTITUCIONAL
2. ACTIVIDADES MISIONALES REALIZADAS EN EL PERIODO
3. CUMPLIMIENTO DE METAS DE PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL POR GESTIÓN
4. ESQUEMA PRESUPUESTAL
5. INFORMACION DE CONTRATOS
6. OBSERVACIONES



Piedecuesta
mi Plan! PLAN DE
DESARROLLO
2016/2019

1. CONTEXTO INSTITUCIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

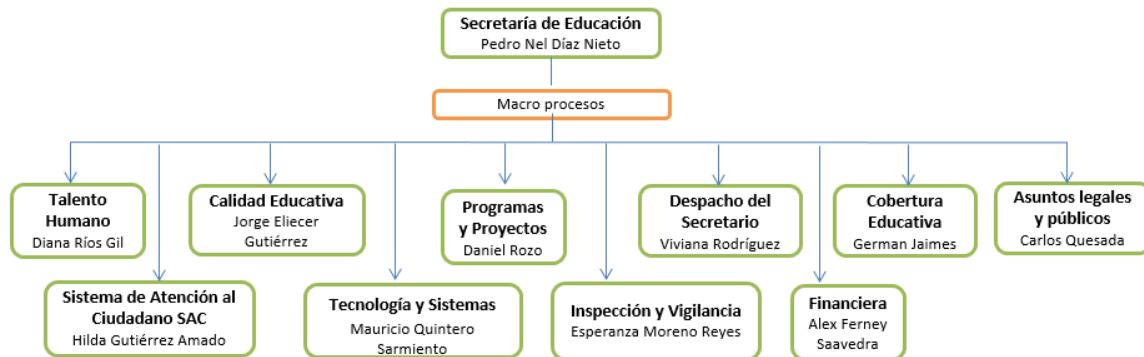
La Secretaria de Educación de Piedecuesta tiene como propósito dirigir, liderar, administrar y realizar el seguimiento y control de las políticas, planes, programas y proyectos tendiente a la planeación, diseño y evaluación de las políticas, estrategias, programas para el Sector Educativo fortalecer y mejorar la cobertura, la calidad y la eficiencia de la educación en los diferentes niveles, de acuerdo con los lineamientos y directrices establecidas por el Ministerio de Educación Nacional y la normatividad vigente.

El objetivo principal de la Secretaria de Educación es proporcionar un servicio de educación oportuno, integral y de calidad, que propenda por el desarrollo humano y social de los niños, niñas, jóvenes y adultos del Municipio de Piedecuesta, así mismo garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo e incorporar la innovación para fortalecer la gestión institucional, mediante la implementación de procesos de modernización, el cumplimiento de las metas educativas del Plan de Desarrollo, que contribuyen a cerrar brechas de inequidad, formando mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos y competentes en su desarrollo social.

Esta administración del servicio educativo fue entregada al Municipio de Piedecuesta por el Departamento de Santander en el año 2010 y logró la certificación en procesos de calidad en el año 2015 según la norma NTCGP 1000:2009 y la ISO 9001:2008.

La Secretaria de Educación cuenta con 17 instituciones educativas oficiales, 9 en el sector urbano y 8 en el sector rural, donde se ofrece

educación completa en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y educación media (0 a 11°)



Dependencias

La Secretaría de Educación cuenta con 9 macro procesos encargados de garantizar eficiencia, efectividad y transparencia en el servicio ofrecido. Estas dependencias son las siguientes:

1. Despacho del Secretario

La función de la dependencia despacho del secretario es brindar el soporte administrativo, apoyar las actividades necesarias para el desarrollo de los macro procesos misionales de la Secretaría de Educación; Así mismo administrar la agenda y compromisos generales del Secretario, cumplir y controlar los procedimientos de comunicación y difusión de información, manejo de circulares y resoluciones.

Contratista de apoyo a la gestión – Viviana Marcela Rodriguez

2. Asuntos legales y Públicos

La función de la dependencia asuntos legales y públicos es brindar el soporte jurídico a las áreas de la Secretaria de Educación para que los procesos se desarrollen dentro del marco legal vigente; así mismo realizar la proyección de actos administrativos y la emisión de

respuestas a los derechos de petición y tutelas que sean radicados en la Secretaria de Educación Municipal.

Contratista responsable - **Carlos Quesada**

Contratistas de apoyo a la gestión:

- Ricardo León
- Ederson García
- Claudia Gonzales

3. Calidad Educativa

Las funciones de la dependencia calidad educativa son:

1. garantizar la inclusión de los estándares básicos de competencias en la evaluación educativa mediante la difusión, seguimiento y evaluación de la gestión educativa en sus componentes administrativos, recursos humanos, académico, convivencia y comunidad que permita, que los resultados de estas evaluaciones sean insumo para el mejoramiento continuo de los establecimientos educativos.
2. Brindar asistencia técnico pedagógica a los Establecimientos Educativos, a partir de los resultados su gestión, con el fin de alcanzar los estándares de calidad a través del mejoramiento continuo y el fortalecimiento de las competencias de los estudiantes.

Funcionario responsable - **Jorge Eliecer Gutiérrez Uribe**

Funcionarios de apoyo a la gestión:

- Elga Rincón Méndez
- Rosa Mercedes Peralta Chacón

Contratistas de apoyo a la gestión:

- Sandra Esparza
- Sandra Sofía Mora Arenas – Primera Infancia

- Sandra Janeth Alarcón
- Edgar Cediél
- Kelly Lancheros

Contratistas de apoyo a la gestión infraestructura educativa:

- Julián David Ramírez – Contratista responsable
- Edgar Fernando Herrera
- Angie Muñoz Lamus
- Luis Roberto Ardila
- Juan Camilo Mejía
- Manuel Fernando Riaño
- Laura Juliana Rueda
- Duverney Carrillo
- Bertha Hurtado
- Ana Milena García
- Anderson Carreño

4. Cobertura Educativa

La función de la dependencia es definir las estrategias y planes de acción necesarios para asegurar la cobertura total en la prestación del servicio educativo con calidad y eficiencia mediante la orientación de las actividades que ejecutan las áreas para la administración del servicio educativo del municipio.

Contratista responsable - **German Jaimes**

Contratistas de apoyo a la gestión:

- Manuel Castellanos
- Ana Milena García
- Sara Velandia
- Cristóbal Pacheco
- Diana Sanabria

5. Financiera

La función de la dependencia financiera es definir la metodología para el Seguimiento y Control a los Recursos de Gratuidad en los Fondos de Servicios Educativos.

Contratista responsable - **Alex Ferney Saavedra**

6. Gestión Estratégica

La función de la dependencia gestión estratégica es realizar seguimiento al plan de desarrollo de la Secretaría de Educación, así mismo la elaboración de informes solicitados por el Concejo Municipal, la Oficina Asesora de Planeación, La oficina de Control Interno y la Oficina de Gestión de la calidad.

Contratista responsable – **Felipe Augusto Sánchez Aldana**

7. Archivo y Correspondencia

La función de la dependencia Archivo y correspondencia es asignar la numeración, seguimiento y archivo teniendo como base las normas de la tabla de gestión y retención documental. De igual manera llevar al día la correspondencia con sus respectivos recibidos para archivar.

Contratistas responsables:

- Olga Caballero Barragán
- Vicentes Martínez Uribe

8. Inspección y Vigilancia

La función de la dependencia de inspección y vigilancia es verificar el cumplimiento de los requisitos necesarios para la iniciación de la prestación del servicio educativo en un establecimiento de educación formal o de formación para el trabajo y el desarrollo humano, administrando sus novedades una vez creado.

Funcionario responsable - **Esperanza Moreno Reyes**

9. Programas y Proyectos

La función de la dependencia de programas y proyectos es formular e inscribir los programas y proyectos correspondientes al Plan de Desarrollo Municipal Sector Educativo, a las iniciativas de la Comunidad Educativa y las dependencias de la Secretaría.

Contratista responsable - **Daniel Rozo**

10. Sistema de Atención al Ciudadano (SAC)

La función de la dependencia de SAC es responder en el menor tiempo y con la calidad requerida, recibir, tramitar y responder oportunamente a las solicitudes, peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y correspondencia recibida y radicadas en el aplicativo SAC de la comunidad educativa o la ciudadanía en general y tramitar diligentemente la correspondencia enviada, ejerciendo control sobre el proceso y el archivo de los documentos generados.

Funcionario responsable - **Hilda Teresa Gutiérrez Amado**

Contratistas de apoyo a la gestión:

- Flor Corina Cisneros

11. Talento Humano

La función de la dependencia de talento humano es definir, modificar y legalizar la planta de personal requerida a través de la operatividad de la Secretaría de Educación y la administración de las novedades que impacten dicha planta de personal.

Contratista responsable - **Diana Ríos Gil**

Contratistas de apoyo a la gestión:

- Yaneth Calderón Lozada
- Cindy Yurani Romero
- Luis María Pérez Ardila

- Ángela Patricia Cala Galvis

12. Tecnología

La función de la dependencia de tecnología es prestar un eficiente y oportuno servicio de asistencia tecnológica cada vez que es requerido por parte de un área de la Secretaría. El servicio de soporte a usuarios y mantenimiento correctivo pretende garantizar el correcto funcionamiento de los equipos, sistemas de información y de comunicación, tanto a nivel físico como lógico, garantizando el buen desempeño de la Plataforma tecnológica informática.

Contratista responsable - **Mauricio Quintero Sarmiento**

Contratistas de apoyo a la gestión:

- Anderson Calderón – Administrador Vive Digital
- Lina Bermúdez – Administrador Vive Digital
- Nelson Villamil – Administrador Vive Digital
- Ramiro García – Administrador Vive Digital
- Reynol Niño – Soporte Técnico
- Rubén Ramírez – Soporte Técnico

2. ACTIVIDADES MISIONALES REALIZADAS EN EL PERIODO

Durante este trimestre con el apoyo de la Fundación Generación de Avance, FUNGEVA, se realizó una encuesta diagnóstica de actitudes comportamentales a aproximadamente 12.000 niños de 8 instituciones educativas del municipio de Piedecuesta, este estudio permitió conocer diferentes aspectos sociales, comportamiento de los niños en sus hogares, entorno familiar, percepciones tanto de su familia como dentro de las instituciones educativas, educación sexual, bullying, drogas, etc. Este estudio fue conseguido de manera gratuita gracias a la gestión realizada por la secretaria de educación en cabeza del Dr Pedro Nel Díaz Nieto.

También en este periodo se comenzaron a desarrollar los juegos interdocentes, de todas las instituciones educativas del municipio de Piedecuesta. Para el óptimo desarrollo de estas actividades, se realizó un congreso con los representantes de las instituciones, en donde se dieron a conocer las fechas de inscripción y las diferentes disciplinas en las que podrían participar, en equipo se encontraba, futbol, voleibol, baloncesto, microfútbol. Dentro de las disciplinas individuales se encontraban: tejo, minitejo, tenis de mesa, atletismo, bolo criollo y ajedrez. Los juegos tuvieron una gran acogida, logrando la inscripción de más de 400 docentes en todas las disciplinas. El desarrollo de estos se ha venido llevando de manera satisfactoria, realizando los encuentros distintos días entre semana en horas de la noche, y los sábados en el transcurso del día.

3. CUMPLIMIENTO DE METAS DE PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL POR GESTIÓN

Piedecuesta
mi Plan! PLAN DE
DESARROLLO
2016/2019

N°	SECTOR DE EJECUCION PDM	NUMERO DE META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LOGRO FISICO ALCANZADO	VALOR DE LOS RECURSOS GESTIONADOS	ENTREGABLES	EVIDENCIA (ANEXOS)
1	Educación	MP 26	Implementar el Modelo de Educación Inicial	Modelo de Educación Inicial en implementación	N/A	Documento en Word y en Excel del Modelo de Educación Inicial	La evidencia reposa en el macro proceso de Calidad Educativa
2	Educación	MP 37	Resignificar en 17 I.E el PEI para la atención educativa pertinente a población diversa (étnicos, afrocolombianos, indígenas, discapacitados, población vulnerable, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, LGTBI, y preferencia religiosa)	Se resignificaron las 17 instituciones el PEI (Inclusión en el manual de convivencia en enfoque de derechos humanos y en enfoque diferencial)	N/A	El PEI en 17 instituciones educativas	La evidencia reposa en el macro proceso de Calidad Educativa
3	Educación	MP 38	Incrementar la jornada única en 4 instituciones educativas del municipio	Para el segundo trimestre del año 2018 se ha implementado la jornada única en 2 instituciones del Municipio de Piedecuesta.	N/A	Instituciones con jornada única	La evidencia reposa en el macro proceso de Calidad Educativa
4	Educación	MP 39	Formular un Plan para los establecimientos educativos que ingresen a jornada única, con el fin de lograr su implementación	Se formuló el plan de jornada única	N/A	Plan de jornada única	La evidencia reposa en la Secretaría de Educación
5	Educación	MP 41	Realizar un estudio para Ampliar la planta de personal docente para la jornada única y regular	Se realizaron 2 estudios y se amplió la planta de personal a 48 docentes	N/A	La ampliación de la planta docente	La evidencia reposa en la Secretaría de Educación
6	Educación	MP 49	Gestionar la construcción y/o mejoramiento de 9 escuelas para el desarrollo rural.	Para el segundo trimestre del año 2018 Se construyó y/o mejoró 9 escuelas rurales	N/A	construcción y/o mejoramiento de 9 escuelas	La evidencia reposa en el macro proceso de Calidad Educativa – Infraestructura Educativa.

7	Educación	MP 54	Formular, concertar e implementar un (1) Plan Municipal de Formación Docente que incluya programas que respondan a necesidades del contexto escolar, criterios de calidad y mayores posibilidades de acceso al personal docente.	Se formuló el plan territorial de formación docente con la asesoría de las universidades que conforman el comité municipal de formación docente de Piedecuesta.	N/A	Plan territorial de Formación Docente	La evidencia reposa en el macro proceso de Calidad Educativa
8	Educación	MP 55	Formular e implementar un Plan Municipal de lectura, escritura, oralidad y bibliotecas escolares	Ya se formuló y se implementó el plan municipal de lectura en las instituciones educativas, se han realizado actividades y participación en lectura, escritura, oralidad	N/A	Plan municipal de lectura, escritura, oralidad y bibliotecas escolares	La evidencia reposa en el macro proceso de Calidad Educativa
9	Educación	MP 58	Revisar y resignificar los 17 planes de estudio de las instituciones educativas oficiales en su articulación y especialidad con pertinencia al desarrollo y vocación económica del municipio, enfocado a la sostenibilidad cambio climático, gestión del riesgo y manejo de residuos	Articulación con el Sena mediante convenio para la revisión y resignificación los 17 planes de estudio de las Instituciones Educativas.	N/A	17 planes de estudio de las instituciones educativas oficiales	La evidencia reposa en el macro proceso de Calidad Educativa
10	Educación	MP 66	Apoyar el Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia	Se presentó el plan operativo 2018 al Ministerio de Educación	N/A	Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia	La evidencia reposa en el macro proceso de Inspección y Vigilancia
11	Educación	MP 67	Apoyar a los 13 establecimientos educativos que trabajan el Proyecto Líderes Siglo XXI	Formación 13 establecimientos educativos en el Proyecto Líderes Siglo XXI	N/A	13 establecimientos educativos que trabajan el Proyecto Líderes Siglo XXI	La evidencia reposa en el macro proceso de Calidad Educativa
12	Educación	MP 69	Formular e implementar anualmente un programa de feria de saberes que permitan la orientación vocacional	3 ferias de saberes	N/A	Programa de feria de saberes	La evidencia reposa en la Secretaria de Educación

			para los jóvenes de las instituciones educativas oficiales.				
13	Educación	MP 70	Desarrollar 3 programas con los jóvenes en estrategia del gobierno escolar y participación ciudadana juvenil	Se han desarrollado 3 programas en las instituciones educativas del municipio	N/A	Programas desarrollados de gobierno escolar	La evidencia reposa en la Secretaria de Educación
14	Educación	MP 71	Lograr la inclusión de 5 instituciones educativas en los procesos de mejoramiento de calidad GP1000 – ISO 9001 u otros.	Se está realizando la inclusión de no 5 si no de las 17 instituciones educativas	N/A	17 instituciones educativas en el procesos de lograr la gestión de calidad GP1000 – ISO 9001	La evidencia reposa en la Secretaria de Educación
15	Educación	MP 73	Modernizar la secretaria de educación en su infraestructura e implementar una estructura organizacional adecuada para el desarrollo de sus macro procesos y respectivos subprocesos.	Decreto No 110 de 2017	N/A	Estructura organizacional adecuada	La evidencia reposa en la Secretaria de Educación
16	Educación	MP 72	Formular y desarrollar con la oficina de la gestora social un programa que articule todos los proyectos educativos transversales de cultura ciudadana, educación ambiental, educación vial, convivencia, escolar, Psico orientación, educación para la sexualidad, valores para la vida Y ESCUELA DE FAMILIA.	Proyectos pedagógicos transversales implementados en las 17 instituciones educativas del municipio de piedecuesta	N/A	Evidencias de los programas implementados y registro fotográfico	La evidencia reposa en el macroproceso de Calidad Educativa de la Secretaria de Educación
17	Educación	MP 74	Desarrollar un proyecto que permita el diseño e implementación del sistema de información del sector durante el cuatrienio.	Convenio con la Secretaria de Hacienda	N/A	Proyecto del sistema de información del sector	La evidencia reposa en la Secretaria de Educación y Secretaria de Hacienda
18	Educación	MP 77	Establecer un (1) procedimientos que permitan realizar seguimiento y control a la ejecución de los recursos del sector de la educación.	Convenio con la Secretaria de Hacienda	N/A	Procedimientos para realizar seguimiento y control a la ejecución de los recursos del sector de la educación.	La evidencia reposa en la Secretaria de Educación y Secretaria de Hacienda



Piedecuesta
mi Plan!

PLAN DE
DESARROLLO
2016/2019

4. ESQUEMA PRESUPUESTAL

INFORME DE GASTOS 2018		
FUENTE DE FINANCIACION	DESCRIPCION	VALOR EJECUTADO
100. Ingresos corrientes de libre destinación	GA.01.02.10.02.01	1.697.130.237
190. SGP Educación prestac. Servic	GA.01.01.03.01	465.084.740
190 SGP Educación prestac. Servic	GA.01.01.01.01.1.01	43.825.075.315
360. SGP prop.gral.libre inversión	GA.01.01.06.01	1.006.601.000
230.SGP Educación Calidad	GA.01.02.06.01.02	125.620.654
230.SGP Educación Calidad	GA.01.02.06.02.02	311.652.123
	TOTAL	47.431.164.069

5. INFORMACION DE CONTRATOS

Piedecuesta
mi Plan! PLAN DE DESARROLLO 2016/2019

NUMERO DEL CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	VALOR	OBJETO	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACION	NOMBRE DEL CONTRATISTA	ESTADO DEL CONTRATO A LA FECHA	NUMERO DE BPIN ASOCIADO	OBSERVACIONES
	Contrato de prestación servicio		Prestar el servicio de transporte escolar para los estudiantes que presentan dificultades de desplazamiento a las instituciones educativas oficiales en la vigencia 2018 en el municipio de Piedecuesta- Santander			Transporte Piedecuesta S.A	Celebrado		
	Suministro		Suministro de raciones alimenticias diarias vigencia 2018 para los estudiantes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Piedecuesta-Santander			Unión temporal infancia feliz Piedecuesta 2018	Celebrado		



Piedecuesta
mi Plan! PLAN DE
DESARROLLO
2016/2019

6. OBSERVACIONES

No existen observaciones al proceso de gestión

